



PROPUESTA



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA

COMUNICADO

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ante los últimos acontecimientos derivados del incendio originado en el vertedero de basura ubicado en el Km.22 de la ruta al Pacífico, Villa Nueva, considerando que:

- La combustión no controlada de desechos de diversa índole genera contaminantes del aire en forma de material particulado en suspensión y gases como el monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre, entre otras sustancias tóxicas que se producen dependiendo del material quemado.
- Que los contaminantes del aire presentes en un incendio de esta naturaleza pueden provocar efectos negativos en los ojos, sistema respiratorio superior (nariz y garganta), y generar una alta vulnerabilidad a padecer infecciones tipo bronquitis y neumonías, así como agravar condiciones de alergia de diversa índole y afecciones pulmonares.
- Que el deterioro de la calidad del aire y las condiciones mencionadas en el párrafo anterior pueden facilitar el contagio de COVID-19 y/o agravar a pacientes con dicha enfermedad.



A la población afectada por las emisiones del incendio, se recomienda:

- Evitar realizar cualquier tipo de actividad al aire libre.
- Si la exposición al humo es frecuente o muy fuerte, usar mascarilla todo el tiempo. Las mascarillas que actualmente usamos no protegen totalmente ante estos contaminantes, pero pueden ofrecer algo de filtración ante el material particulado de mayor tamaño. La mascarilla ideal en estos casos son las que se usan en el laboratorio químico, que protegen contra material particulado y gases.
- Con mayor razón se deben guardar las medidas de prevención y distanciamiento físico para evitar contagio por COVID-19. Se debe prevenir al máximo la posibilidad del contagio.

A las autoridades e instituciones responsables de evitar y/o controlar este tipo de incidentes:

- Unir esfuerzos para controlar el incendio.
- Velar por que los cuerpos de socorro utilicen el equipo de protección personal adecuado.
- Señalizar carreteras, calles y pasos comunales ante la falta de visibilidad.
- Establecer centros de atención a la salud para las personas que puedan resultar afectadas.
- Que este incidente sirva de experiencia para que de forma contundente se tomen las medidas para la gestión de desechos de todo tipo y en todo el territorio nacional, de tal forma que



se evite el impacto ambiental negativo que generan los vertederos mal manejados, incluyendo la eliminación de vertederos clandestinos o no autorizados.

- Que el cuidado del ambiente sea un tema prioritario en la gestión pública y privada, ya que nuestra calidad de vida depende de ello.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Guatemala, 08 de febrero de 2021